



DECRETO N°

1225

LANUS, 08 MAY 2020

VISTO:

Los controles efectuados por la Subsecretaría de Recursos Humanos,

CONSIDERANDO:

Que por tal motivo se hace necesario modificar el contenido del artículo 1º del Decreto N° 1108/20;

Por ello, y en uso a las atribuciones y competencias que le son propias,

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

Artículo 1º.-

Modifícase el artículo 1º del Decreto N° 1108/20, el que quedará redactado de la siguiente forma: Artículo 1º.- Desígnase a partir del día 1º de abril de 2020, al señor Leonardo Ariel DIAZ, D.N.I. N° 24.555.614, C.U.I.L. N° 20-24555614-5, nacido el día 18 de mayo de 1975, Nacionalidad Argentina, con domicilio en la calle Beruti 205, Avellaneda, Código Postal 1870, Legajo N° 28970/0, en un cargo categoría 230, Director de Coordinación de Policía Local, Personal Jerárquico, Jurisdicción 1.1.1.01.15.000, **Secretaría de Seguridad y Movilidad Sustentable**, Categoría Programática 41, Agrupamiento 2, Oficina 1505, de conformidad con lo establecido en el artículo 108º inciso 9) del Decreto 6769/58.-

Artículo 2º.-

El presente será refrendado por el Señor Secretario de Economía y Finanzas, Licenciado Damián SCHIAVONE..-

Artículo 3º.-

Comuníquese a quien corresponda, insértese en el Registro Oficial de Decretos y Boletín Municipal, tomen razón las Secretarías involucradas y por las mismas comuníquese a las Dependencias en relación funcional. Dése conocimiento a la Secretaría de Economía y Finanzas, Subsecretaría de Innovación y Tecnología, Subsecretaría de Recursos Humanos; y archívese.-

Documento firmado digitalmente por



Digitally signed by Jefatura de Gabinete de Ministros
Signee: Autoridad Certificante de Firma Digital
Sign date: 17/04/2020 09:21:39
Expiration date: 22/10/2020 15:10:56

Documento firmado digitalmente por



LIC.DAMIAN SCHIAVONE
Secretario de Economía y Finanzas

Digitally signed by Jefatura de Gabinete de Ministros
Signee: Autoridad Certificante de Firma Digital
Sign date: 29/04/2020 01:23:04
Expiration date: 22/10/2020 03:10:56 p. m.

Documento firmado digitalmente por



NÉSTOR GRINDETTI
Intendente del Municipio de Lanús

Digitally signed by Jefatura de Gabinete de Ministros
Signee: Autoridad Certificante de Firma Digital
Sign date: 05/05/2020 10:05:36
Expiration date: 22/10/2020 03:10:56 p. m.

Documento firmado digitalmente por

Documento firmado digitalmente por